

El Concepto de Formación General en Giner

FEDERICO GÓMEZ DE CASTRO
Universidad Nacional a Distancia.

1. Introducción

En cierta ocasión, en un rato de ocio, tomé un tomo de las obras completas de Giner publicadas por Espasa-Calpe, en 1927, en Madrid. Era el volumen XVII, segundo tomo de los *Ensayos menores sobre Educación y Enseñanza*. Abrí, o mejor se abrió por la página 168. Dirigí la vista hacia el primer punto y aparte. Estaba al final de la página: “El Instituto es quizá el centro docente que se halla más aislado y con menos ramificaciones en nuestra sociedad. Relacionarlo mas intimamente con la escuela primaria, *borrando toda solución de continuidad entre ambos*, a lo cual contribuiría probablemente la adopción de un programa cíclico y común, que permitiría a muchos prolongar el periodo de la *cultura general* de una manera insensible...”(1983)

Como ocurre a menudo, en todos los pensadores significativos, casi en cada página afloran las cuestiones importantes. Ahora, cuando la nueva ley de ordenación de la enseñanza (LOGSE) prolonga la obligatoriedad hasta los 16 años, cobra un sentido actual el pensamiento de Giner: “borrar toda solución de continuidad entre la primera y segunda enseñanzas”.

El concepto clásico de “cultura general” necesita hoy una nueva lectura. La LOGSE llama *Educación básica* al período entre los 6 y 16 años. Con la extensión de la enseñanza general a un periodo de 10 años hay que replantearse, como se está haciendo en Europa, y revitalizar el fecundo concepto de formación o cultura general.

En efecto, en los últimos años proliferan las reflexiones sobre el tema, Gerhart Never, Klaus Mollenhauer o Wolfgang Klafki son ejemplos notables. Pero esto es solo una ventana, desde el momento presente, sobre el lento y laborioso fluir de un problema educativo, acerca del cual se ha discutido en Occidente desde los albores de la paideia platónica. La dialéctica entre la visión medieval y rabelaisiana de la educación o entre los gimnasios protestantes y la Ratio Studiorum o entre el neohumanismo alemán del cruce de los siglos XVIII y XIX y los positivimos francés e inglés del XIX, son ilustraciones panorámicas del pulso casi siempre acelerado de los educadores frente a esta cuestión

fundamental: ¿ Qué es la Formación, qué es la cultura general, cuál es la meta que debe proponerse un sistema escolar, al margen o detrás de las ampulosas declaraciones de principio de todos los preámbulos legales?.

Cada tiempo tiene sus intereses pero como nos recuerda Horkheimer (1932) "en ningún caso los intereses sociales están llamados a decidir sobre la verdad".

Pero aun así no podemos eludir la presión de los días que nos ha tocado vivir. El hecho de que el desarrollo técnico haya alcanzado un estadio que permite a todos desempeñar todas las funciones es un elemento socialista-inmanente del progreso que bajo el industrialismo tardío aparece travestido. Formar parte de la élite es algo que a todos les parece asequible. No hay más que esperar la cooptación. La idoneidad consiste en la afinidad, desde la ocupación libidinosa que constituye todo manipular hasta la fresca y alegre política posibilista pasando por la sana convicción tecnocrática. Expertos sólo lo son en cuanto a expertos en el control. Que todo el mundo pueda ser uno de ellos no ha conducido a su extinción, sino a que todos puedan ser llamados. El preferido es el que mejor encaja... En general, la pertenencia subjetiva a una clase muestra hoy una movilidad que hace olvidar la rigidez del propio orden económico. Lo rígido siempre es a la vez dislocable" (Adorno 1946). Quizá esta alianza entre técnica y voluntarismo subjetivo ha estado siempre presente en la Historia pero nunca ha sido tan descomunal la fuerza de la técnica ni tantas las manos capaces de empuñarla.

De aquí los gritos angustiosos de tantos contemporáneos plasmados en la frase de que nuestro destino pende de una competición, de una carrera entre la educación y la catástrofe.

El citado Horkheimer publicaba en 1963 sus *Ideas sobre la educación política* y se planteaba ante todo nuestra cuestión: ¿qué es la educación? ¿qué es formación general?.

"En sí el hombre joven busca la autoridad..., como una autoridad totalmente positiva y querida, como una persona que ayuda, que constituye un modelo. Pero aquí surgen ahora dos peligros... al joven se le niega la autoridad y como consecuencia de ello se rebela por despecho. La rebelión de la juventud depende probablemente en muchos casos del hecho de que no hay un padre o alguna otra persona querida a la que pueda imitar. Es que la juventud siente un gran anhelo de autoridad... El segundo peligro se relaciona con el primero. Si, en la falta de autoridad, no se llega a la rebelión, se produce entonces una fijación del carácter en una fase más primitiva, o sea, que el joven se comporta de la manera como él se imagina al padre".

"La imagen contraria de esto (y esto es lo que interesa en la educación) la ofrece la persona que no es determinada por ninguna carencia..., sino que tiene la impresión de poseer todo lo de la cultura en la que vive. Esta persona no necesita tener ansia de poder porque en una medida razonable ya lo posee."

El poder se resuelve en la posibilidad de realizar experiencias sin envidias y con gozo. Entonces existe la posibilidad de encontrar en muchas cosas un

verdadero goce. Bien entendido que la educación tiene como misión edificar la autonomía sobre la elección personal entre las posibilidades. Los hombres “cuanto más quieran conseguir, menos independientes serán.”

Ante este nuevo marco social descrito, la escuela, como en otros momentos de la Historia, tiene que encontrar sentido a las nuevas coordenadas. Lo ha expresado bien W.Klafki (1990) presentando la formación general hoy como educación para la autodeterminación racional y como desarrollo del sujeto en el mundo de lo objetivo universal. Son expresiones que renuevan con formulaciones nuevas viejos conceptos más tienen la virtud de enfocarlos desde las perspectivas actuales.

El mismo W.Klafki en un artículo sobre la importancia de las teorías clásicas de la educación general hoy, recientemente aparecido en la Revista de Educación (enero-abril 1990), afirma que “ninguna tentativa actual de interpretar de manera nueva el concepto de educación general...podrá apearse, por así decirlo, de la historia de la problemática. Toda contribución actual a los problemas que nos ocupan habrá de intentar, aunque solo sea para explicarse a sí misma, cerciorarse de sus propias implicaciones históricas.”

Giner de los Rios sigue la misma pauta (Instrucción y Educación 1879) y añora las utopías platónicas, “Platón será en este punto el eterno modelo de toda enseñanza digna de tal nombre”, describe aspectos positivos de la escolástica, otea los riesgos continuos de la concepción de la Universidad, lamenta que después del Renacimiento la enseñanza pierda su carácter indagativo y así llegue al profundo lamento funerario que sirve de fondo a la visión sobre la educación contemporánea que tiene y expresa este cascarrabias genial.

2. El concepto de formación general

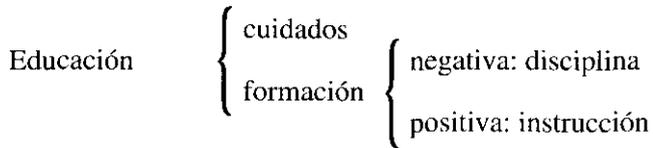
Antes de espigar en los escritos de Giner su pensamiento en torno al concepto protéico de cultura general, formación humana, educación básica, etc., señalemos al menos un par de hilos conductores, quizá los mismos que dirigieron el pensamiento de Giner.

Para Platon educar es “atraer y conducir a los jóvenes a lo que la ley nos muestra como patrimonio de la recta razón”. La atracción y la conducción implican toda una serie de imposiciones que Platón considera como liberadoras y camino obligado a la autodeterminación. Autodeterminación que se va a ejercitar en querer la ley. Popper seguramente criticaría esta exaltación de la ley humana pero el educador debe poner el acento en que la ley debe ser el exponente de la razón recta e ilustrada o no es ley.

De modo similar a este proceso, en el que Platón conjuga la remoción de los aspectos negativos con el fomento de actitudes positivas para culminar en el desarrollo de la capacidad de generar ideas generales, Kant abre la introducción de su pequeño *Tratado sobre Pedagogía* con este párrafo “El hombre es la única criatura que ha de ser educada. Entendiendo por educación los cuida-

dos (sustento, manutención), la disciplina y la instrucción juntamente con la formación.”

Un poco más adelante Kant reordena los elementos de su esquema en forma de cuadro sinóptico



Ante el complejo panorama llega a conclusiones tales como que la educación puede ser privada y pública y que la última no se refiere más que a la instrucción. Facilmente puede deducirse que los agentes que intervienen en este proceso de educación general que han de abocar en un hombre que sea a) disciplinado “disciplinar es tratar de impedir que la animalidad se extienda a la humanidad tanto en el hombre individual como en el hombre social. Así pues disciplina es meramente la abolición de la barbarie”), b) cultivado. c) formado en civilidad. d) que tiende a la moralización. “Vivimos en un tiempo de cultura y civilidad, pero aún no en el de la moralización. Se puede decir, en el estado presente del hombre, que la felicidad de los Estados crece al mismo tiempo que la desdicha de las gentes. Y todavía es un problema a resolver, si no seríamos más felices en el estado bárbaro, en que no existe la cultura actual, que en nuestro estado presente.”

La concepción educativa del Kant ilustrado vuela mucho más alto en el riquísimo movimiento del Neohumanis, que desde nuestro punto de vista educativo recoge las aportaciones filológicas de Gesner, Heyne y Wolf que paulatinamente derivan hacia un modelo de formación inspirado en la Grecia clásica. En los varios momentos del Neohumanismo, cuyo origen se ha explicado, entre otras causas, por un intento de superación de la ilustración, hay uno primero que corresponde al Sturm und Drang, grupo formado por los intelectuales jóvenes, Goethe, Schiller, influenciados por Rousseau y por Hamann -el mago del norte-. Rinden culto a la naturaleza, a la pasión, a las fuerzas de la vida. Protestan del adoctrinamiento y del moralismo residual de la corriente pietista que atraviesa el siglo XVII y XVIII alemanes. Buscan la afirmación de lo individual y de sus formas magnificadas del genio y la originalidad. Este culto por la individualidad se traspone también a la “individualidad colectiva” que es la nación.

Poco a poco los hombres de Sturm und Drang ponen el acento de su concepción del mundo en la libertad interior. Esta constituye la nobleza del hombre y le permite obrar de acuerdo con la idea de Humanidad “¿Qué sería de este mundo si no fuera un acorde de seres libres?” es el grito de Hölderlin que cifra esta aspiración. La vida individual se perfecciona en el servicio a la Humanidad. Esta idea da un nuevo objetivo a la formación de las generaciones siguientes.

El progreso de la cultura de la humanidad puede explicitarse según quería Schiller en tres momentos

1. Lo objetivo: la naturaleza está delante de nosotros, pero confusa e informe.

2. Nosotros distinguimos sus características por separado y así nuestro conocimiento es claro pero parcial y limitado.

3. Nosotros unimos lo separado y así emerge la síntesis de la totalidad ante nosotros iluminada por todas partes.

Esta idea expuesta por Schiller en sus *Cartas sobre la educación estética del hombre* fue calificada por Humboldt de idea genial y explica todo el programa educativo del Neohumanismo. Los griegos vivieron inmersos en el sentimiento y la fuerza de la naturaleza, nosotros -pensaba Humboldt- nos hemos perdido en lo singular, nuestras fuerzas han explotado en una multitud de esfuerzos parciales. Hay pues que alcanzar la totalidad y la universalidad y poseer mediante la conciencia y la reflexión lo que los griegos poseyeron en la simplicidad. En el seno del Neohumanismo surge una de las interpretaciones más profundas del concepto de formación general.

La formación general para los neohumanistas consiste en el equilibrio interno nacido de la armonía de todas las fuerzas individuales con la comunidad y el universo. Este proceso que Goethe justifica de llamar “metamorfosis” culmina en una “forma interior bella”. Esta dimensión esteticista está muy acusada en los autores literarios de este movimiento - Holderlin, Schiller, Goethe-. La acentuación de la dimensión social que aspira a construir una sociedad armónica a partir del desarrollo y perfección individuales es elaborada por los autores de talante filosófico -Fichte, Hegel-. Herder, por su parte, se esfuerza en conjugar las ideas clásicas del Neohumanismo con su ideal cristiano.

Como consecuencias notables del planteamiento neohumanista de la educación general- y algunas muy coincidentes con las ideas de Giner- podemos señalar las siguientes.

En primer lugar la fundamentación del Estado sobre la participación de todos los ciudadanos implica la unificación y generalización del sistema escolar. La escuela debe estar abierta a todos los ciudadanos, independientemente a su pertenencia a un estado determinado. Aparece aquí el concepto de formación general común a todos.

En segundo lugar el proceso educativo debe ser único desde la escuela primaria hasta la Universidad.

En tercer lugar, la acción del estado debe limitarse a fomentar el libre desarrollo de las fuerzas espirituales de la nación. Esta concepción del “Estado cultural” es muy característica como superación del despotismo ilustrado.

En épocas más cercanas a la vida de Giner de los Ríos la irrupción del positivismo desde otras áreas culturales viene a perturbar esta concepción armónica del hombre tan cercana por otras connotaciones a los krausistas y a Giner. La polémica del positivismo alcanza ya a la Institución y es sorda pero intensa.

Aunque la valiosa tesis de Eugenio M. Otero sustenta que existe un “krau-

sopositivismo” en la institución y proclama el positivismo como la “gran duda” de los krausistas, en Giner parece que esa duda no lo es tanto. En “Instrucción y Educación” (1879), Giner comenta: “la llamada **filosofía positiva** venida a la Historia en estos últimos tiempos favorece...este arraigado vicio de nuestra educación intelectual. Sus afirmaciones conducen a la proscripción de lo absoluto en el conocimiento, a la imposibilidad consiguiente de principios universales y estables, al menosprecio de la dialéctica racional, al abandono de la severidad metódica !!. “Lugar habrá más propio para estudiar los bienes y los males que, como todas, ha traído a la Historia esa dirección y para conjeturar el resultado de sus esfuerzos en otro sentido tan fecundos. Ahora lo único necesario es consignar cómo lejos de contribuir a que nuestra educación se depure ha coadyuvado al *statu quo* amparando primero el predominio intelectualista y luego, en este orden, el menosprecio de lo racional y suprasensible, única base para enseñar a los hombres principios de conocimiento y de conducta”.

Las relaciones de krausistas y positivistas fueron ciertamente ambivalentes. Ya en 1870 Patricio Azcárate, amigo de Sanz del Río y padre de Gumersindo, había manifestado que el positivismo tenía de bueno el ser de perfecta aplicación a las ciencias físico-químicas, naturales y matemáticas, y de malo que limitaba toda ciencia humana a este estrechísimo terreno.

Hicieron más o menos profesión de positivistas Nicolás Salmerón, desterrado en Francia tras el pronunciamiento de Sagunto; Luis Simarro, spenceriano que creó la Asociación de el Progreso de las Ciencias; Francisco María Tubino, que había polemizado en la sociedad antropológica de Sevilla; Salvador Calderón, González Jauer, Melitón Martínez etc.

La corriente positivista alemana representada por Haeckel y el darwinismo tuvieron eco importante. Incluso se llegó a crear en 1871 la Sociedad Española de Historia Natural de la que fueron socios algunos futuros institucionistas: Ignacio Bolívar, Salvador Calderón, Francisco Giner de los Ríos, etc Incluso Darwin fue nombrado profesor honorario de la I.L.E. en 1877 pero, a pesar de esta admiración, la postura de los krausistas fue de un cierto distanciamiento del positivismo al que Gumersindo Azcárate (1877) acusaba de tener un “erróneo concepto de la vida”.

Como bien señala Eugenio M. Otero (1989) “la primera consecuencia educativa que se deriva de esta simbiosis krausopositivista es el culto al hombre total, que permite enlazar el pensamiento frobeliano utilizado por los institucionistas, con la ciencia positiva...Es en la I.L.E. donde cristaliza ese ideal educativo del hombre total al conjugar humanismo y espíritu científico”. Este ideal se hace explícito en el curso 1881-82 cuando rompiendo con la enseñanza oficial se unifica la primera y segunda enseñanza, cumpliendo el propósito de proceso educativo unitario a tenor de la memoria leída en la Junta de accionistas el 30 de mayo de 1879.

Late también en este concepto de formación general la contemplación de un proceso evolutivo ya señalado por L. Figuerola en el discurso de apertura

de la Institución el 29 de octubre de 1876: "La ILE tiene el feliz propósito de concentrar el estudio de la ciencia en sus diversos aspectos según un orden y serie ascensional, desde los rudimentos que inician al adolescente, hasta las especulaciones trascendentales que busca con afán el hombre versado en investigaciones profundas".

Es interesante notar que en la vecina Francia ocupa el Ministerio de Educación en 1880 un positivista de pro, Jules Ferry, y masón por añadidura desde 1876. El mismo Ferry que el 10 de abril de 1870 había leído en la sala Moliere de París su famoso discurso sobre *La igualdad de la educación*. No he encontrado que Giner haya tenido conocimiento de este discurso ni que se hiciera de alguna manera eco de las ideas que en él se vierten. La escuela positivista propugnada coincide en muchos aspectos con el concepto de formación general que vamos a encontrar en Giner. El discurso del futuro ministro de educación se recaba de la "utopía de Condorcet" para declarar como objetivo de la formación general la educación del ciudadano sobre la base, como no podía ser menos en un positivista, del espíritu científico. Aún a costa de forzar, de alguna manera, el espíritu liberal de Condorcet, J. Ferry, el apóstol de la escuela laica, quiere que la moral, necesaria como fin de la educación, se aprenda desde una base de conocimientos críticamente establecidos, "es maravilloso ver cómo este gran espíritu (Condorcet) se hace pequeño para los pequeños explicando que la lectura y la escritura deben ser los instrumentos de la primera educación moral".

3. El concepto de formación general en Giner

Esbozados, en un rápido repaso, algunos hitos que señalan el canon de formación con el que pueden establecerse relaciones desde el pensamiento de Giner estamos en condiciones de sentarnos a dialogar con su pensamiento directo siguiendo la pauta siguiente:

1. ¿Cuál es el concepto de formación general en Giner?
2. ¿Cómo se plantea él su realización?
3. ¿Cuál es el papel del maestro en este reparto?

3.1.

La teoría educativa de Giner está poco estructurada. Sócrates reflexivo, anota cuidadosamente todo lo que es objeto de su atención. Atención polarizada fuertemente hacia lo que se constituyó como consecuencia de su talante reformista, en tema obsesivo: la educación.

A veces, muy pocas, su reflexión casi deja de serlo y se convierte en ácida diatriba contra lo que ve y no le gusta. En 1900 escribía su "*Apología de nuestra educación popular*", sátira cruel, que en tres páginas destila la tremenda amargura de su alma de educador cuando ve escuelas donde se envenena a los niños

“como esas pocilgas, de que Madrid conserva ejemplares tan caracterizados”.

Frente a ese revulsivo sentimiento una y otra vez, incansable Penélope de la ilusión pedagógica, teje y desteje sus ideas obsesivas sobre la formación general, sobre la educación básica.

La reflexión más normalizada, entre los numerosísimos pasajes de sus escritos en los que se aborda el tema de la formación general, se encuentra, a mi parecer, en el ensayo *Grados naturales de la Educación*.

Con una envidiable claridad, que deberían emular muchos de los actuales detentadores del marchamo de la pedagogía oficial, Giner distingue en la educación, como en la vida, dos órdenes o momentos. El primer momento es el de la *formación general* donde se “forma el hombre como hombre, en la integridad de sus varias fuerzas para ser y vivir en la unidad de su actividad destino y relaciones”. Pocas veces como al leer este párrafo de la impresión que Giner está eligiendo las palabras con sumo cuidado. La distinción entre *ser y vivir* y la descripción de la existencia como *unidad de actividad, destino y relaciones* son como espirales sucesivas de reflexión para redondear la expresividad de un mensaje que juzga importante. He aquí una primera formulación de lo que es para Giner la formación general del hombre. Luego insistirá en que, salvo, a veces, en la enseñanza primaria, el sistema escolar no está ordenado en absoluto a conseguir esas finalidades.

Cuando hoy se habla de educación permanente, se suele pasar por alto esta certera intuición de Giner: “Esta obra (La formación general) no tiene límite definido alguno, no se reduce a un periodo determinado de la vida, sino que comienza con esta y dura tanto como ella dura... El hombre está siempre recibiendo nuevas impresiones que excitan en él nuevas representaciones, sentimientos, reacciones de todas clases y que a la vez educan su energía y aumentan sin cesar así el contenido actual de su conciencia como la forma en este contenido se entreteje con sus antecedentes”.

Al lado de esta evolución general se desenvuelve una orientación hacia un fin particular de la vida: “El ejercicio habitual de este fin en su producción objetiva forma la profesión.”

Giner aplica de inmediato sus reflexiones a la educación: “Tenemos pues que distinguir en la vida y en la educación dos órdenes: uno general, en que el hombre ejercita más o menos concertadamente todas sus facultades capitales: otro especial, en que según la tendencia peculiar predominante en cada individuo, coopera este a alguna de las diversas obras que constituyen el sistema de los fines humanos”.

Es sorprendente la coincidencia de este planteamiento con el que apenas un siglo antes hicieran tanto Humboldt como Condorcet los dos inspiradores máximos del canon de formación en los estados europeos del siglo XIX. Digo coincidencia porque no me consta que Giner se hubiera detenido en el estudio de ambos políticos de la educación. Giner llama a este segundo orden “especial” pero viene a plegarse casi sin reserva a lo que hoy entendemos por formación profesional. Con lo que quedaría muy claro para Giner

que en todo el proceso educativo sólo hay dos “direcciones” u “órdenes”: la formación o educación general y la formación profesional. “Si el último orden nos hace órganos útiles en la división del trabajo social (pues el hombre sin profesión por culto, inteligente, bueno y honrado que sea, rico o pobre debe considerarse como un parásito), a su vez la *educación general*, que mal o bien se nos impone, no interesa en todos los restantes órdenes, fines, obras, extraños a nuestra profesión: mantiene el espíritu abierto a una comunión universal y le impide desentenderse de ella y atrofiarse, cerrándose en la rutina del oficio”.

La dicotomía que establece Giner tampoco es excluyente de las partes y Giner lo reconoce. Pero manifiesta interés en acentuar las dos vertientes de un mismo proceso formativo. La distinción se hace más clara si atendemos a los establecimientos que coadyuvan en este proceso único: “La escuela general y la escuela especial; no hay lugar al parecer, para otra tercera escuela”.

Esta doctrina se hizo oficial en la Institución. En el tormentoso Congreso Nacional Pedagógico de 1882, bajo la mirada hipercrítica de buena parte de los asistentes, Cossío desarrolló la tesis de la Institución en su intervención del 30 de mayo. El marco era solemne. Presidían las sesiones el anciano Claudio Moyano y Ros de Olano. Seguro que Giner había supervisado las cuartillas de su “discípulo predilecto”. Pues bien, Cossío intenta precisar el sentido de la enseñanza que no depende, por supuesto, de la división en primaria, secundaria y superior. Cossío repite casi literalmente las fórmulas de Giner y así dice “que no hay nada más que estos dos períodos en la educación del hombre: primero educación integral, *educación general*, educación de todo el individuo; segundo educación especial, facultativa, técnica, universitaria cualesquiera que sean sus clases”.

Las reacciones contrarias a esta concepción de la formación general que borra las barreras entre enseñanza primaria y secundaria y que propugna un método cíclico en el que se ensayan distintas lecturas de los mismos contenidos dependiendo de la madurez del alumno, fueron en algún momento tumultuosas, porque, dadas las características del foro en que se exponían, eran testimonio más de interés contrapuestos que de opiniones científicos.

Esta concepción había informado el nacimiento de la ILE. En la Junta general de accionistas de 1879, visto el fracaso de los estudios universitarios, Hermenegildo Giner propugna que a la ILE le urgía desarrollar un programa de educación elemental que sirviera de base para “reformular desde abajo”, lo que suponía repensar en primer lugar, lo que había que hacer en la escuela. “No creemos, ante todo, que la escuela sea un lugar destinado únicamente a que el niño se instruya, ni mucho menos a que se repitan allí de memoria las lecciones aprendidas en casa... la escuela debe atender no solo a la inteligencia sino a la “*educación del hombre completo*”... Poco a poco en estos primeros cursos de la ILE, como dice Eugenio M. Otero, la escuela se reafirma como organismo vivo donde el maestro no solo enseña a pensar y oír sino también a estudiar y trabajar y donde no cabe una división artificiosa en la evolución que

el hombre hace desde su infancia hasta su juventud.

Este pensamiento aparece hasta en los prospectos propagandísticos, como este testimonio impreso en el Prospecto del curso 1879/80.” El principio de este sistema que la Institución irá realizando por grados, rectificándolo y perfeccionándolo en sus pormenores, no consiste sino en transformar la enseñanza primaria haciéndola por entero educadora (no meramente instructiva), grata, sencilla, familiar y completa; y aplicar estas mismas condiciones a la secundaria, donde en su día deberán propagarse a toda clase de estudios, aún a los superiores”.

3.2

Este concepto de Giner de la educación general, como principio que informa la educación en un proceso único desde la infancia hasta el final de la adolescencia, encuentra a la hora de su realización el gran obstáculo en la división existente, en los planes de estudio de la época, entre la enseñanza primaria y secundaria.

Son múltiples los testimonios que podemos espigar en Giner que muestran su empeño por unificar los niveles primario y secundario en una sola formación general.

En su ensayo “Problema de la segunda enseñanza” inicia sus reflexiones con esta afirmación: “Tal vez en ningún grado de la educación y enseñanza es tan honda la perturbación en nuestro tiempo como en la llamada *secundaria*.”

Analiza luego el lento progresar de la enseñanza primaria hacia un canon de formación general “neutral y común” construido por la pedagogía contemporánea y en el que cada día es más general el universal asentimiento. Y diga-se lo mismo de la enseñanza superior en la que, a pesar de sus fines escindidos en las vertientes científica y profesional, se mantiene un carácter específico evidente.

“Pero la situación de la segunda enseñanza es mucho más grave, porque en ella hoy no se trata de saber que y como ha de ser sino ha de ser o no”.

Para Giner “la enseñanza primaria merece verdaderamente su nombre: es la primera lógica y cronológicamente; como quiera que de su seno mismo es de donde van brotando todas las manifestaciones superiores de la vida humana, imposibles sin ella. Harto lo muestran en cada tiempo la ciencia, la industria, la religión, el arte, la política, que surgen y se desenvuelven en consonancia con las condiciones de lo que podríamos llamar la *cultura emental, general comunísima* que le sirve de base; por más que a su vez todas ellas reobren para modificar esa misma cultura”.

A la cuestión de si entre la enseñanza elemental y la superior hay lugar para la secundaria y de si esta no es una creación artificial, de concepto indefinido, que no se caracteriza por sí misma sustantivamente, sino por su nueva relación intermedia respecto de las otras, Giner responde indirectamente des-

montando los pretendidos fines y contenidos que se asignan tradicionalmente a la enseñanza secundaria.

La primera opinión que se analiza es la correspondencia de niveles y edades. Así, la primaria sería propia de la infancia y la secundaria de la adolescencia. Esta concepción, que tiene visos de ser congruente, no aborda sin embargo la diferencia específica posible respecto a los contenidos culturales.

Otras concepciones son aún menos admisibles. Considerarla, por ejemplo, como mera preparación para otros grados superiores es disolver toda propia importancia sustantiva.

Otra concepción muy en boga en tiempos de Giner considerada a esta enseñanza secundaria destinada a formar la *cultura general superior* de las clases medias.

Aquí Giner, acaso cediendo inconscientemente al carácter elitista de la ILE, no argumenta la injusticia palmaria que ello significa, sino la inutilidad de la secundaria para obtener esos fines.

Es interesante oír sus propias palabras: “Desde luego, este concepto descansa en un hecho en parte incuestionable, pero negativo: que las clases populares, obreras, o para hablar con más propiedad, los pobres, con raras excepciones no van a la segunda enseñanza. Pero como las clases acomodadas, ricas y aristocráticas, cuando estudian, van a ella lo mismo que las clases medias, resulta por esta parte inexacto el hecho mismo. Además aunque no lo fuese, aún cuando la mesocracia, y solo ella, diese el contingente de institutos, gimnasios y liceos, si hay algún principio de razón por el cual haya de existir un tipo particular de enseñanza para la clase media, como tal clase, a distinción de las demás, debe resueltamente afirmarse en tal caso que en todas partes, más o menos y en España quizá como en ninguna, se puede observar que no hay enseñanza más estéril que la secundaria... Nadie discute la utilidad de la instrucción primaria... pero con respecto a la instrucción secundaria, debe reconocerse que la opinión común es que, a no ser por la exigencia del grado, casi no sirve para nada.”

En la España de la Restauración, en la que habla Giner, de un modo claro, pero también en la España de hoy la verdadera necesidad imperiosa en la educación media no es hacer bachilleres que sin ilusión ni expectativas se agolpen en la Universidad sino poner pronto a los jóvenes en disposición de bastarse por sí mismo. “Aprendizaje rápido de un modo de vivir que los emancipe cuanto antes, alivie sus familias y les permita hacer sus estudios con solidez y sin premura”.

Giner a este respecto tiene sorprendentes intuiciones que le acercan a otros pedagogos contemporáneos o posteriores: “esta solución propiamente profesional no se hallará por el camino de la segunda enseñanza. Hay un eco de sus palabras por ejemplo en Spranger cuando trata también el tema de la formación general en *Cultura y Educación* (1928) “Sólo se producirán nuevas ideas de formación partiendo de la escuela unitaria en la medida en que las escuelas

profesionales se incorporen al organismo total. Están a punto de formar un nuevo tipo de instrucción, que se funda en el principio de que el centro del saber profesional, del poder profesional y de ethos profesional tiene que irradiar una *formación general* ligada orgánicamente con ellos”.

Están aquí presentes ideas muy actuales en torno al humanismo que debe germinar en el mundo de hoy a través del trabajo y de la tecnología. El valor de *formación general* debe surgir en buena parte de la “humanización” de las actividades laborales y tecnológicas. La formación general, la cultura general no procede de la contemplación de fórmulas antiguas, ni siquiera de la asimilación de fórmulas clásicas, sino de la generación, con espíritu clásico, de fórmulas nuevas, conjugadas con nuestro tiempo.

“La segunda enseñanza debe interesar a la instrucción del joven, a su cultura, a su relación con el medio actual en el que ha de vivir y a ninguna de cuyos grandes problemas puede permanecer ignorante o extraño. Pero hay que repetirle *opportune et importune*: no es esto lo que primeramente apremia: aprenderse a Platón para aprobar curso es obra tan servil como ponerse al mostrador para no morir de hambre”.

El mismo año en que Giner escribía su ensayo sobre *problemas* de la segunda Enseñanza, es decir en 1892, presentaba también su *Nota sobre la segunda enseñanza* al Congreso Pedagógico Hispano-Portugues-Américano.

Parece oportuno traer aquí a colación algunos párrafos a modo de recapitulación de cuanto llevamos dicho.

En un estilo menos dubitativo, más decidido, Giner hace una serie sucesiva de afirmaciones que ilustran su pensamiento sin oscilaciones.

“No hay sino dos esferas en la educación humana:

- a) La *educación general* para formar al hombre como tal hombre, en la unidad y armonía de todas sus fuerzas;
- b) La educación especial o profesional que lo prepara para el desempeño de una función social determinada...

Si estos principios son exactos fundan las siguientes conclusiones:

1ª La segunda enseñanza forma con la primera un mismo período continuo de cultura, el propiamente general, fuera del cual no hay lugar ya más que para el profesional o especial.

2ª La clasificación de los grados de enseñanza en primaria, secundaria y superior debe rectificarse en el sentido de que no existen más que las dos esferas cualitativas dichas; si bien en cada una de ellas hay luego cuantitativamente una serie de grados, pero sería enteramente ilimitada.

Otros de los documentos clave para entender el concepto de formación general en la ILE y la integración, como medio de conseguirla, de la enseñanza primaria y la enseñanza secundaria, es el manuscrito de Cossío, exhumado por Eugenio M. Otero. Este documento es la contestación corporativa de la ILE, (y por ende puede afirmarse que coincide con Giner) a la invitación de la

comisión que elaboraba la reforma en el Consejo de Instrucción Pública:

“Para reformar nuestra segunda enseñanza se necesitaría cambiar su actual régimen, meramente instructivo, por otro que abrace todas las esferas de la educación. *Regimen que no se limita a la asistencia del alumno a clase, sino que exige la permantencia en el local durante todo el día, haciendo vida escolar, de trabajo, de juego, de excursión, de comida si fuera preciso con sus compañeros y profesores, y ofreciendo así ocasiones para que se produzca no la mera instrucción y enseñanza, sino la plena educación intelectual y con ella la del sentimiento y del carácter: aquella que abarca desde el pensar y el discurrir hasta la limpieza corporal y el refinamiento de las maneras; la armonia salud, en suma, del cuerpo y del espíritu, para lo cual, ya es bien sabido, que no hay factores tan eficaces como los que proporcionan la continuidad de una comunión con el medio más sano posible en todos los momentos de la actividad, desde el trabajo más severo hasta la función más nimia y subalterna*”.

Hemos dejado para el final la transcripción de este texto por tres razones, una porque refleja el pensamiento de Giner ya a través de sus discípulos, otra porque es un documento corporativo de la reflexión de los profesores de la ILE y la tercera porque nos aclara qué esperaba Giner del profesor y cuáles eran sus tareas para colaborar y suscitar el proceso de educación general en sus alumnos.

RESUMEN

Con motivo de la aplicación de la LOGSE se ha publicado, particularmente en la Revista de Educación del MEC varios estudios sobre el concepto de Formación General. Frecuentemente se han utilizado estudios de y sobre autores extranjeros. Por ello me pareció conveniente sacar a colación el pensamiento denso y preciso de nuestro Giner de los Rios.

Es interesante en Giner la distinción en la educación de dos momentos: "uno general en que el hombre ejercita más o menos concertadamente todas sus facultades capitales; otro especial en que según la tendencia peculiar predominante en cada individuo, coopera éste a alguna de las diversas obras que constituyen el sistema de los fines humanos".

ABSTRACT

Due to the new LOGSE law coming into effect, a number of papers have been published on the concept of General Education, particularly in the Ministry of Education's Revista de la Educación. These papers have mostly dealt with or been written by foreign authors. Therefore, I thought it would be

appropriate to mention the substantial and precise thoughts of our own Giner de los Ríos on the subject.

In Giner's work it is interesting to see the distinction he makes between two periods in education: "one is general, in which all man's major faculties are exerted in a more or less concerted fashion; another is special, in which, according to the individual's own predominant tendency, he cooperates towards one of the various works which go to make up the system of human purposes".